

# Comentario Económico del día

Centro de  
Estudios  
Económicos40  
años

Director: Sergio Clavijo  
Con la colaboración de Daniela Maldonado

Diciembre 4 de 2014

## Resultados del *Doing Business* en Colombia

El informe sobre facilidad para hacer negocios, conocido como *Doing Business*, ubicó a Colombia en el puesto 34 entre 189 países del ranking mundial (usando cifras a junio de 2014). Esta es una distinguida posición para Colombia, pues ocupó el primer lugar en el ranking regional, seguido por Perú (35) y México (39), ver cuadro adjunto.

Como es sabido, dicho desempeño examina las áreas de: i) apertura de empresas; ii) manejo de permisos de construcción; iii) obtención de electricidad; iv) registro de propiedades; v) obtención de crédito; vi) protección al inversionista; vii) pago de impuestos; viii) comercio transfronterizo; ix) cumplimiento de contratos; y x) resolución de insolvencia. Veamos esto con algún detalle.

Colombia ganó 19 puestos en el ranking mundial (escalando del 53 al 34). A pesar de dicho avance general, el país desmejoró en 6 de las 10 áreas regulatorias: apertura de empresas, obtención de electricidad, protección inversionista, pago de impuestos, cumplimiento de contratos y resolución de insolvencia. El área con el mayor descenso fue el pago de impuestos, variable con marcado rezago histórico (ver *Actualidad Pyme* No. 64 de febrero de 2014). En esta ocasión, Colombia perdió 7 puestos, al descender del puesto 139 al 146. En parte, ello se explica por la baja presión tributaria del país, llegando apenas al 14.8% del PIB vs. el promedio regional del 17% del PIB.

La segunda caída más pronunciada de Colombia ocurrió en apertura de empresas, cayendo del puesto 79 al 84. Ello se explica por mejoras relativas de Europa, Asia Central y África Subsahariana. Por ejemplo, mientras que en Colombia se requieren 8 procedimientos, en África Subsahariana ya sólo son necesarios 7.8. La tercera área con deterioro relativo fue en provisión de electricidad, perdiendo 4 puestos por cuenta de sus elevados costos (todavía 5 veces el valor del PIB per-cápita) y la elevada duración de los procedimientos para obtenerla (105 días).

Las áreas con cambios marginales fueron: permisos de construcción (puesto 61); protección inversionista (puesto 9); cumplimiento de contratos (puesto 167, lo cual podría agravarse si se implementa la peligrosa idea de desincentivar los “tribunales de arbitramento”); y resolución de insolvencia (puesto 30). Mientras que en permisos de construcción el cambio marginal fue positivo, para el resto fueron negativos.

Continúa

Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Daniela Maldonado

Cabe destacar dos progresos significativos por parte de Colombia en dos áreas claves, que en buena medida están detrás del ascenso de Colombia en el ranking general. El primero se refiere a la mejoría en obtención de crédito por cuenta de la entrada en vigencia de la Ley de Garantías Mobiliarias (Decreto Ley 1676 de 2013). En solo este frente, Colombia escaló 53 puestos. La segunda área de progreso significativo tuvo que ver con la agilización de registros de propiedades, también relacionado con la Ley de Garantías Mobiliarias. En este frente se escalaron 12 puestos. Allí, Confecámaras jugó el papel central al divulgar el stock de garantías muebles y permitir conocer en “tiempo real” su verdadera disponibilidad como “garantía libre”. De esta manera, la información quedará centralizada en una sola entidad, abriéndole la posibilidad de fácil consulta a través del número de cédula del garante (ver *Comentario Económico del Día* 17 de junio de 2014).

En síntesis, el informe *Doing Business* mostró que el país mejoró su posición en el ranking de facilidad para hacer negocios al escalar del lugar 53 en 2014 al 34 en 2015 (entre 189 países). La evaluación desagregada del último año resultó bastante satisfactoria, aunque se desmejoró en 6 de las 10 áreas regulatorias. Los aspectos negativos todavía se relacionan con el pago de impuestos, la apertura de empresas y la obtención de electricidad. Como lo hemos mencionando en otras ocasiones, esta facilidad institucional y legislativa para hacer negocios en Colombia tan solo representan oportunidades que, como en el caso de los TLCs, todavía están pendientes de concretarse. Para esto último, se requiere un apropiado alineamiento de diversas variables macroeconómicas relacionadas con los costos laborales, la tasa de cambio y/o la disponibilidad de adecuada infraestructura.

<b>Doing Business: ranking entre 189 países (2014-2015)</b>									
Aspectos regulatorios	Colombia			Perú			México		
	2015	2014	Ascenso (+) Descenso (-)	2015	2014	Ascenso (+) Descenso (-)	2015	2014	Ascenso (+) Descenso (-)
Facilidad para hacer negocios	34	53	19	35	34	-1	39	43	4
Apertura de empresas	84	79	-5	89	84	-5	67	61	-6
Obtención de electricidad	92	88	-4	86	80	-6	116	112	-4
Manejo de permisos de construcción	61	62	1	87	86	-1	108	97	-11
Registro de propiedades	42	54	12	26	26	Igual	110	109	-1
Obtención de crédito	2	55	53	12	10	-2	12	14	2
Protección inversionista	10	9	-1	40	40	Igual	62	61	-1
Pago de impuestos	146	139	-7	57	53	-4	105	102	-3
Comercio transfronterizo	93	95	2	55	55	Igual	44	44	Igual
Cumplimiento de contratos	168	167	-1	100	100	Igual	57	59	2
Resolución de insolvencia	30	29	-1	76	75	-1	27	33	6

Fuente: elaboración Anif con base en Banco Mundial Ranking-Doing Business 2014-2015